



¡ALTO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA (JNJ) SIN GARANTÍAS!

La Plataforma por la Democracia (PxD), conformada por más de 60 organizaciones sociales feministas, juveniles, sindicales, campesinas, culturales, religiosas, políticas, populares y más, comprometida con la mejora de la independencia del sistema de justicia y el acceso a la justicia de peruanas y peruanos, demandamos:

1. Que el pacto entre corruptos y autoritarios no se robe la justicia. El Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo han sido cooptadas por grupos que desde el Congreso buscan la impunidad. Este año la Fiscalía ha sido víctima de campañas de difamación y desinformación, denuncias constitucionales ilegales y el recorte de sus facultades para investigar graves delitos. La Junta Nacional de Justicia (JNJ) sufrió los ataques de estos grupos cuando intentaron destituir ilegalmente a todos sus miembros, logrando separar momentáneamente a dos de sus integrantes, y pretendieron eliminarla para crear una Escuela Nacional de la Magistratura.

2. Hoy va quedando claro que la vía para la cooptación de la JNJ es el proceso de selección que lleva adelante la Comisión Especial. No existen garantías para la participación ciudadana (no se convocó a aportes para el reglamento), la transparencia (elección del secretario técnico sin concurso, las entrevistas no serían transmitidas, según informes), la meritocracia (no hay evaluación cualitativa del currículo, según informes no se exigirán las tesis para respaldar títulos), la prevención de la corrupción y conflictos de interés, ni las garantías de apariencia de independencia e imparcialidad que debe ofrecer la misma Comisión Especial (que el presidente del Tribunal Constitucional haya avalado la liberación del sentenciado Fujimori, violando una decisión de la CorteIDH, no da garantías de respeto del derecho en las decisiones de la Comisión Especial).

3. URGE asegurar que los jueces, juezas y fiscales actúen con celeridad e independencia ante el crimen, y los intentos de impunidad frente a los asesinatos de líderes indígenas, sindicalistas, mujeres y trabajadoras sexuales; ante las amenazas a operadores de justicia valientes. Será clave que la institución que los elige, evalúa y destituye, sea realmente independiente frente al poder criminal.

Por ello, exigimos que la Comisión Especial que dirige el Defensor del Pueblo reevalúe de inmediato las condiciones en que está desarrollando el concurso para los nuevos integrantes de la JNJ, y tome las decisiones necesarias para hacer realidad las garantías mínimas de un proceso transparente, participativo e independiente. **Una selección bajo las condiciones actuales es una simulación.**

Asimismo, **convocamos a la ciudadanía a estar atentos** a este proceso (la lista de postulantes ha sido publicada el 15 de agosto) y a no permitir que las mafias se adueñen de la justicia, sometiendo a la impunidad delitos que afectan a toda la población y su futuro.

Lima, 19 de agosto 2024

